

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 8.983/2010

Con motivo de la ausencia de la Sra. Alcaldesa Presidenta por vacaciones estivales, conforme a lo dispuesto en el artículo 47.2 en relación con el 44 del Real decreto 2568/1986 de 28 de no-

viembre, por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de agosto de 2010 se delega las funciones de Alcaldía durante los días 23 de agosto al 31, ambos inclusive, en el Primer Teniente de Alcalde Don José Ignacio Expósito Prats.

Los que se hace público para general conocimiento del o los interesados.

Peñarroya – Pueblonuevo, a 20 de agosto de 2010.- La Alcaldesa, Luisa Ruiz Fernández.